

"Año del bicentenario, de la consolidación de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cutini Pucara 14 de junio del 2024.

OFICIO N° 015-2024/DREP/UGELEC/DIEI N°734 CP.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.

ASUNTO : REMITO INFORME SOBRE PRESTACIO DE SERVCIO ALIMENTARIO ESCOLAR.

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE 0101-2024-ME/DREP/DUGELEC/D-CE

Es grato honor de dirigirme a usted, con la finalidad de informar sobre la prestación del servicio alimentario escolar en la institución Educativa Inicial N° 734 de Cutini Pucara del distrito de llave provincia el Collao.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente

 
Dra. Betty Villasante Calizaya
DIRECTORA (=)

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y
DE LA HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"**

INFORME N° 012-2024- DREP-UGELEC-DIEI. N° 734CP.

ALA : Directora de la UGEL EL COLLAO- ILAVE
Dra. Norka Belinda Ccori Toro

DE LA : Directora (e) de la IEI. N.º 734 de Cutini Pucara
Prof. Betty Villasante Calizaya

ASUNTO : Informe sobre servicio alimentario escolar en la IEI. N° 734 cp.

REFERENCIA : Oficio multiple 0101-2024-ME/DREP/DUGELEC/D-CE

FECHA : Cutini Pucara, 14 de junio del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con la finalidad de informar sobre la prestación del servicio alimentario escolar en la Institución Educativa Inicial N° 734 de Cutini Pucara del distrito de Ilave, provincia del Collao. Lo siguiente:

PRIMERO: En la Institucion Educativa Inicial N° 734 de cutini Pucara la prepacion de los alimentos se realizó 3 veces por semana en los meses de marzo y abril, Sin embargo, a partir del mes de mayo hasta junio se realizará la preparacion 2 veces por semana, esto por la situación del tiempo limitado de los padres de familia, ya que se encuentran en la temporada de cosecha de papa, procesamiento de chuño y tunta en la comunidad.

SEGUNDO: Los padres de familia durante los días que no se realizan con el preparado de los alimentos se comprometen en enviar el almuerzo en taper desde la casa, afin de cumplir con la obligacion del derecho ala alimentacion en los niños.

TERCERO.: A partir del mes de julio se cumplirá con la prestación del servicio alimentario diario en los 5 dias por semana y se registra en el libro de actas de la Institución.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente

 
Prof. Betty Villasante Calizaya
DIRECTORA (e)

1.- NIÑOS DE LA IEI. N° 734 CUTINI PUCARA BENEFICIADOS CON EL SERVICIO ALIMENTARIO QALI WARMA.

